

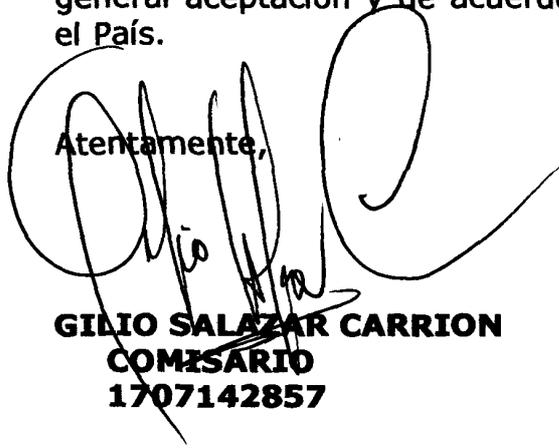
INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2007

Como Comisario principal de COSTRUCTORA PALLAKTI S. A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2007.

- Con la colaboración de los señores administradores y el personal encargado del control contable, he podido realizar la labor a mí encomendada.
- He constatado que los libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo de los Tsachilas.
- Los procedimientos de control interno son los adecuados y han sido observados por los encargados de cada área.
- Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, informes y demás documentos que amparan la contabilidad, se encuentran debidamente archivados.
- Los saldos de Libro Mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros.
- Las convocatorias a Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.
- La paralización de actividades ha llevado a la empresa a una situación crítica, sin embargo se han cumplido un tanto irregularmente con los compromisos con las instituciones de control.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa COSTRUCTORA PALLAKTI S. A. al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,



**GILIO SALAZAR CARRION
COMISARIO
1707142857**